



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 4 cuatro de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con domicilio ubicado en calle Batalla de Casa Mata #1286, colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán de Ocampo, C.P. 58260, las y los CC. **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Director de Archivos; **Lic. María de Guadalupe Aceves Mora**, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos; **Dr. Bryan Eduardo Martínez Guzmán**, Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; **L.A. Diana Laura Ochoa Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero**, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana, **Lic. Kate Saraí Arizmendi Hernández**, Titular de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional, **Lic. Anays Alejandra Zúñiga Arreola**, Delegada Administrativa todos personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objetivo de llevar a cabo el desahogo de la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51, fracción II, de la Ley General de Archivos, vigente; Décima Sexta y Décima Séptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Desarrollo de la sesión

1.- Lista de asistencia y comprobación del quórum legal. El **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos y procedió a realizar el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal para el

[Handwritten signature 'Anays' with an arrow pointing to the first item]



Dirección de Archivos

Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.
www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx | archivos@seseamichoacan.mx
f @seseamichoacan | 443 298 4009 ext. 1010

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

desarrollo de la sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

- **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- **Lic. María de Guadalupe Aceves Mora**, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos;
- **Dr. Bryan Eduardo Martínez Guzmán**, Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital;
- **L.A. Diana Laura Ochoa Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia;
- **Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero**, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento;
- **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana;
- **Lic. Kate Sarai Arizmendi Hernández**, Titular de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional.
- **Lic. Anays Alejandra Zúñiga Arreola**, Titular de la Delegación Administrativa

Acto seguido el **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, declaró la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con la disposición Décima Novena de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, declaró instalada la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**.

Acuerdo número: ACT-ORD-SEA-SE-GIA-04.08.2025.01. *Se aprueba la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con la disposición Décima Novena de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.*



[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like B. E. Aceves Mora, B. E. Martínez Guzmán, E. Juárez Cordero, C. Cortés Núñez, K. Arizmendi Hernández, and A. Zúñiga Arreola.]

[Handwritten signature on the left margin.]



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

2.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día el **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio lectura al orden del día propuesto siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistencia y declaratoria del quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día en su caso.**
- 3. Presentación, análisis y aprobación en su caso,** del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos celebrada el día 01 de abril del año 2025, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación** de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 5. Asuntos generales**

Concluida la lectura, el **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, puso a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el orden del día propuesto.

Consecuentemente, se tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos el presente punto, generándose el siguiente:

Acuerdo número: ACT-ORD-SEA-SE-GIA-04.08.2025.02. *Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los términos planteados en la presente sesión.*



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the bottom left margin]

[Handwritten signature on the bottom right margin]



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

3.- Presentación, análisis y aprobación en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos celebrada el día 01 de abril del año 2025, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

El **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procedió a dar lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos celebrada el día 01 de abril del año 2025.

Posteriormente pregunto a los integrantes si había alguna observación o comentario con relación a su contenido, al no ser así procedieron a la votación del siguiente punto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, generándose el siguiente:

Acuerdo número: ACT-ORD-SEA-SE-GIA-04.08.2025.03. Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, en los términos planteados.

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

El **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio lectura a las actualizaciones y modificaciones realizadas a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Manifestando la **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana, que debido a que la Secretaría Técnica es un área

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]



[Horizontal column of handwritten signatures and initials at the bottom]



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

administrativa por que genera documentación propia: acuerdos, lineamientos, oficios, instrucciones, circulares, etc. por este motivo deberá ser parte del Grupo Interdisciplinario de Archivos solicitando se agregue en el Párrafo Quinto de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Manifestando la **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana, agregar a la secretaria particular de la Secretaría Técnica como integrante del grupo interdisciplinario de archivos, toda vez que es una unidad administrativa productora de documentación.

Igualmente, la **Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero**, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento, manifiesta que, ellos también cuentan con archivo de trámite y ocupan tener conocimiento de las determinaciones en materia de archivo que se generen en el presente grupo.

Posteriormente, el **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a preguntar a los integrantes si están a favor de las manifestaciones referentes a agregar a la Secretaria Particular de la Secretaría Técnica como integrante del presente grupo, encontrando a los integrantes de acuerdo por unanimidad, se procedió a realizar la actualización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, en el sentido planteado.

Igualmente, la **Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero**, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento, manifiesta que, con la finalidad de homologar todos los reglamentos, se deberá acomodar las áreas administrativas de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Manifestando el **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que las unidades administrativas tienen que ir establecidas de

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Dirección de Archivos

Batalla de Casa Mata #1283, Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.
www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx | archivos@seseamichoacan.mx
| f @seseamichoacan | 443 298 4009 ext. 1010

[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

acuerdo con las fracciones del artículo 50 de la Ley General de Archivos, siendo de la siguiente forma:

QUINTO. El Grupo Interdisciplinario de la SEEA, se integrará por las personas servidoras públicas titulares de las áreas administrativas siguientes:

- I. Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos;
- II. Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento;
- III. Dirección de Archivos;
- IV. Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital;
- V. Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
- VI. Órgano Interno de Control;

Áreas o unidades administrativas productoras de la documentación:

- VII. Unidad de Denuncia Ciudadana;
- VIII. Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional;
- IX. Delegación Administrativa;
- X. Analista de Actas y Acuerdos de la Secretaría Técnica.

El **Lic. Alejandro Alfaro Domínguez**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a preguntar a los integrantes, si están de acuerdo con la manifestación de la **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana y de la **Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero**, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento, encontrando a los integrantes de acuerdo por unanimidad, se procedió a realizar la actualización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, en el sentido planteado.

Procediendo a preguntar a los integrantes si había alguna observación o comentario con relación a su contenido, al no ser así se procedió a la votación

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

B. E. Juárez

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH OACÁN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

del siguiente punto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, generándose el siguiente:

Acuerdo número: ACT-ORD-SEA-SE-GIA-04.08.2025.04. *Se aprueban las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, en los términos planteados.*

Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo más al respecto, se da por terminada la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 4 de agosto del 2025, levantando la presente acta para los efectos legales que correspondan, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron para dar constancia.

Lic. María Guadalupe Aceves Mora
Directora de Normatividad y
Asuntos Jurídicos

Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero
Directora de Riesgos, Políticas Públicas,
Evaluación y Seguimiento

Secretario Técnico del GIA
Lic. Alejandro Alfaro Domínguez
Director de Archivos

Dr. Bryan Eduardo Martínez Guzmán
Director de Servicios Tecnológicos y
Plataforma Digital



Dirección de Archivos

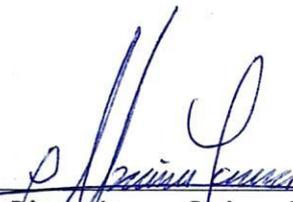
Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.
www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx | archivos@seseamichoacan.mx
| [f @seseamichoacan](https://www.facebook.com/seseamichoacan) | [443 298 4009 ext. 1010](https://www.whatsapp.com/channel/002994432984009)

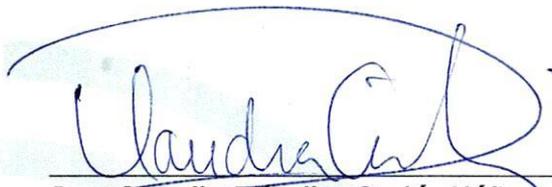


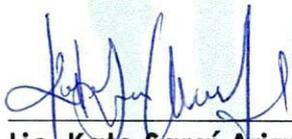
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

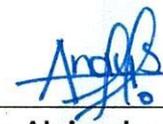


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


L.A. Diana Laura Ochoa Morales
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales


Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez
Titular de la Unidad de Denuncia
Ciudadana.


Lic. Kate Saraí Arizmendi Hernández
Titular de la Unidad de Vinculación
y Comunicación Institucional


Lic. Anays Alejandra Zúñiga Arreola
Delegada Administrativa



Dirección de Archivos

Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán,
www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx | archivos@seseamichoacan.mx
| [f](#) @seseamichoacan | [t](#) 443 298 4009 ext. 1010